

JUZGADO FEDERAL

Juzgado Federal Nº 2 Sec A a cargo de la Dra. Sylvia Raquel Aramberri, Secretaría a cargo de la autorizante, sito en Entre Ríos 730 de Rosario; comunica por dos (2) días en autos: BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/JALED, ERNESTO y OT s/Ejecutivo s/Exhorto; Expte. PRO 22000112/2011; que el Martillero Público Jorge Alberto Romero, CUIT 20-11270660-8 -IVA Responsable INSCRIPTO- (Tel: 0341-4255887) subastara el día 16 de Junio de 2017 a las 11 hs. en los Estrados de los Tribunales de 1ra. Inst. de Distrito de la ciudad de Rufino (calle Primitivo Galán 202 de Rufino, Prov. de Santa Fe) (o el siguiente día hábil si el designado fuere feriado a la misma hora y en el mismo lugar), La mitad indivisa de los siguientes inmuebles embargados en autos: Primero: En Block Cuatro Fracciones de terreno con los en ella existente, situadas en la ciudad de Rufino, Dep. Gral. López, Prov. de Santa Fe que son parte de la Mitad Este del lote "A" de la quinta "Diez" sección Cuarta del plano oficial y que s/plano NB 118.030 año 1985 confeccionado por el Ing. Norberto E Aguilar, se designan como lotes "A-9", "A-10", "A-11" y "A-12", anotados en el Registro General Rosario bajo Nro. 144958 Fº 441 Tº 413 Dep. Gral López. Registrándose únicamente Embargo por lo autos que ejecutan y por la suma de \$ 233.136,80 al Tº 122E Fº 4252 Nº 397221 del 21/11/2013 el lote A-9 al Tº 124E Fº 2131 Nº 352758 del 14/07/2015 el lote A-10; al Tº 124E Fº 2132 Nº 352759 del 14/07/2015 el lote A-11 y al Tº 124E Fº 2130 Nº 352757 del 14/07/2015 el lote A-12 Base de venta \$ 440.000. Y Segundo: a continuación la del lote ubicado en la ciudad de Rufino, Prov. de Santa Fe Dep. Gral. López que s/plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ing. Domingo R. Coria y registrado bajo el Nº 105883 del año 1980, se designa como lote VEINTE "D-1" que mide 49,50 mts de frente al Este por 100 mts en cada uno de sus costados Norte y Sur y encierra una sup total de 4.950 mts2 y linda al E con calle Asamblea, al S con calle Lisandro de la Torre; al Oeste con calle Brown y al Norte con Víctor Quiroga, Eduardo L. Echeverría y José A Arduso. Dominio Inscripto en el Registro General de la Propiedad de Rosario al Tº 406 Fº 160 Nº 109664 Dep. Gral. López. Registrándose únicamente embargo por los autos que ejecutan Al Tº 122E Fº 4251 Nº 397220 del 21/11/2013 por la suma de \$ 233.136,80. Base de venta \$ 490.000. ambas Mitades Indivisas Propiedad de la demandada Mana Cristina Ponzi de Jaled L.C. Nº 5106384. Según constatación se trata de lotes desocupados y sin mejoras en el ejido urbano de Rufino. En caso de no haber postores se ofrecerán seguidamente y en el mismo acto con retasa del 25%, y si así tampoco se vendieren se ofrecerán con otra retasa del 25%. El comprador abonara en el acto de subasta el 10% del precio de compra con más el 3% en concepto de comisión al martillero en dinero efectivo o con cheque certificado. El saldo deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta en el plazo y bajo los apercibimientos del art. 580 del C.P.C.C.N. Quedan a cargo del comprador las deudas que registran los inmuebles con las diferentes reparticiones, y que resultan ser para los lotes primero de orden Impuestos Municipales por \$ 68.059,39 al 14/2/2017 e Imp. Inmob. por la suma de \$1.155,51 al 7/4 /2017 y para el segundo de orden Impuestos Municipales al 14/2/2017 por la suma de \$ 114.249,20 e Imp. Inmob. por la suma de \$ 22.254,65 al 7/4/2017 respectivamente el IVA, si correspondiere y los gastos de transferencia y escrituración. Publíquense- edictos por el plazo de dos días en el BOLETÍN OFICIAL y el Diario La Capital de Rosario (art. 566 del C.P.C.C.N.) De conformidad con lo normado por el Art. 598 inc. 7º del citado cuerpo legal, no se procederá a la compra en comisión. Dispónese la exhibición de los inmuebles los dos días hábiles previos al remate en el horario de 10 a 12 horas. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 25 de Abril de 2017. Dra. Barta, Secretraria.

S/C 322856 May. 12 May. 15

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez Tribunal Colegiado de Familia de Quinta Nominación de Rosario, a cargo de la Dr. Ricardo Dutto (Juez), en los autos caratulados: MEDINA, MONIGA BEATRIZ c/LESCANO, MARIO ANDRÉS s/Divorcio Vincular Expte.: 831/06 CUIJ. 21-11002648-7, se ha ordenado notificar a; Sr. Lescano Mario Andrés, D.N.I 26.802.390 la siguiente Resolución: " Nº 83 Rosario, 10 de Febrero de 2017. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar el divorcio de los cónyuges Mario Andrés Lescano D.N.I Nº 26.802.390 y Mónica Beatriz Medina, DNI Nº 22.826.731. 2º) Declarar disuelto el régimen de comunidad de ganancias al día 16 de Diciembre de 2016. Insértese y hágase saber. Fdo.: DR. Marcelo José Molina (Juez). Dra. Milca Mileva Bojanich (Secretaria). El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Defensoría Civil Nº 3. Secretaría, Rosario, de 2017. Dra. Bojanich, Secretaria.

S/C 322956 May. 12 May. 16

Por deposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 2 de Rosario, en autos: AYMERIC, MILTON MOISÉS c/LETTA, AGUSTÍN JOSÉ ALDO s/Aseguramiento de pruebas (Expte. Nº 1356/16) se hace saber al codemandado Letto, Agustín José Aldo que por auto Nº 1655 de fecha 29/08/16 se ordenó practicar pericial médica y mecánica, designándose audiencia a los fines del sorteo de los peritos correspondientes el primer día hábil posterior al que se acredite que esté firme dicho auto. A tal fin, se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el plazo de tres días. Rosario, 28 de Abril de 2017. Dra. Bitetti, Secretario.

\$ 33 322868 May. 12 May. 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario Dr. Marcelo Quiroga (en suplencia), Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, llama a los herederos, acreedores o legatarios de los Sres. Ariel Daniel Marcos Licera, D.N.I. Nº 26.985.686 y María Ofelia Fernández, D.N.I. Nº 12.884.824, para que dentro de los 30 días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos conforme lo dispone el art. 592 C.P.C.C. Autos: LICERA, ARIEL DANIEL MARCOS y Otros s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 58/2017 - CUIJ: 21-02875045-2 - Rosario, Abril de 2017. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 321603 May. 12

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 14 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elvira Celucci, DNI Nº 6.007.811 y don Ideal Francisco Gregorio Guidetti, D.N.I. Nº 6.173.740, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos 5 veces en diez días. Autos: CELUCCI ELVIRA O OT. s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ Nº 21-02878528-0. Secretaría. Rosario, 21/04/2017. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 321781 May. 12 May. 18

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dra. María A. Mondelli, hace saber a los acreedores que en autos caratulados: ALPE, EMILIO s/Quiebra", Expte. Nro. 21-00748771-9, el fallido ha solicitado el levantamiento de la inhibición al sólo efecto de poder desafectar el inmueble sito en la calle Tucumán Nº 1236/40/42/44 piso 9º y 10º de la ciudad de Rosario, inscripto al Tº 885 Fº 272 Nº 207759, protegido como bien de familia desde 16/10/1991 inscripto al Tº 167 Fº 101 y adquirir dos inmuebles ha los que se le han de trasladar con efecto retroactivo dicho carácter. Asimismo, notifíquese por cédula al acreedor Ramón Cabrera. Secretaria, Dra. Araceli Stefanelli. Rosario, 3 de Mayo de 2017.

S/C 322915 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 Nominación de Rosario (Prov. de Santa Fe), el Secretario que suscribe comunica que se ha intimado el pago y citado de remate a la firma Fideicomiso Funes Hills, en carácter de titular de la Partida de impuesto inmobiliario Nº 16040033665542803, para que opongan excepción legítima en el término de ley dentro de los autos. ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/FIDEICOMISO FUNES HILLS s/Ejecución Fiscal (CUIJ Nº 21-02837962-2) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (Art. 132 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe). Rosario, 5 de Abril de 2017. Dr. Menossi, Prosecretario Subr.

S/C 322921 May. 12 May. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, en autos: MASELLI, FRANCISCO RAFAEL s/Solicitud de propia quiebra; Expte. Nro. 26/17 mediante auto 1020, de fecha 08/05/17, se ha dispuesto fijar las fechas de las indicadas en el Art. 88 LCQ, en virtud de lo cual los acreedores pueden verificar sus créditos hasta el día 12/06/2017, por ante la sindica CPN María Rosa Sánchez de lunes a viernes en el horario de atención de 09:30 a 12:30 horas y de 16:30 a 19:30 horas, en calle San Martín 791 Piso 1 Of. C de Rosario, te. 4492998. Los informes individual y general, deberán ser presentados por la Sindicatura los días 27/07/2017 y 04/09/2017, respectivamente. Dra. Viele, Prosecretaria.

S/C 322891 May. 12 May. 18

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, hace saber que en los caratulados GASTRONOMÍA STYLO SRL s/Concurso preventivo - Hoy quiebra", CUIJ 21-01286175-0 mediante sentencia Nro. 823 de fecha 24.4.2017 se ha decretado la quiebra de Gastronomía Stylo S.R.L. (inscripta en el Registro Público de Comercio al T 161 F 11924 Nro. 845) con domicilio en San Martín 3440 de Rosario, y dispuesto la inhibición general de sus bienes. En consecuencia, y de conformidad a las exigencias normadas en el Art. 89 Ley 24522, se ordena a la fallida y a terceros que

entreguen al síndico los bienes de aquella, se prohíbe hacer pagos al fallida, los que serán ineficaces, y se intima a esta última al efecto preceptuado en el art. 88, inc.7 Ley 24.522. Publíquese durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaría, sin cargo (Art. 273, Inc. 8 Ley 24.522). Dra. González, Secretaria.

S/C 322884 May. 12 May. 18

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, hace saber que en los caratulados "AGRO DELTA S.A. s/Concurso preventivo - Hoy quiebra", CUIJ 21-01286367-2 mediante sentencia Nro. 824 de fecha 24.4.2017 se ha decretado la quiebra de Agro Delta S.A. (inscripta en el Registro Público de Comercio al T 86 F 781 Nro. 36) con domicilio real en calle Moreno 2004 de Funes, y dispuesto la inhibición general de sus bienes. En consecuencia, y de conformidad a las exigencias normadas en el art. 89 Ley 24522, se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella, se prohíbe hacer pagos al fallida, los que serán ineficaces, y se intima a esta última al efecto preceptuado en el art. 88, inc.7 Ley 24.522. Publíquese durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaría. Dra. González, Secretaria.

S/C 322883 May. 12 May. 18

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, se cita, llama y emplaza a comparecer al Juicio SWIA TEK FRANCISCO S/Ausencia con presunción de fallecimiento (Expie 1019/2016) al Sr. Swiatek Francisco, nacido el día 14 de Agosto de 1891, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes durante 6 meses. Dra. Viele, Prosecretaria.

S/C 316821 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 7 Nominación de Rosario (Prov. de Santa Fe), el Secretario que suscribe comunica que se ha intimado el pago y citado de remate al Sr. Morello Carlos A., en carácter de titular de la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 151100-211077-0003-5, para que opongan excepción legítima en el término de ley dentro de los autos: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/MORELLO CARLOS E. s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 351/2014) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (art. 132 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe t.o. 2014 y modif.). Rosario, de 2015. Dra. González, Secretaria.

S/C 322922 May. 12 May. 18

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, Dra. Marisa M. Malvestiti, se hace saber que en autos "SALGADO DOMINGO IGNACIO c/SCHVARTZ NATALIO s/Usucapcion", Expte. N° 221/14, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 21 de Abril de 2017, con los autos a la vista, agréguese escrito cargo n° 4011/17 y se provee: Agréguese. Atento no haber acreditado la publicación de edictos con anterioridad al día y hora designado para la audiencia respectiva, fíjese nueva fecha para el sorteo de defensor de oficio para el día 16/05/17 a las 10.00 horas. Notifíquese por edictos. Asimismo, hágase saber que en los presentes entenderá la Dra. Marisa M: Malvestiti, habiendo sido designada a cargo de este Juzgado. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dra. Malvestiti Marisa (Jueza Subrogante). Dra. Cosso vich Gabriela (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dra. Gabriela Cosso vich (Secretaria). Rosario, Mayo de 2017.

\$ 33 322934 May. 12 May. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "PETRI, PATRICIA BIBIANA s/Concurso Prevetivo, Expte. N° 485/2003: mediante Resolución Nro. 1070 de fecha 28 de Abril de 2017, se ha declarado la finalización del concurso preventivo de Petri Patricia Bibiana en los términos del Art. 59 de la LCQ, teniendo por concluida la tarea de la Sindicatura ejercida por la CPN Patricia Scirica. Dra. Pórréz, Secretaria.

\$ 33 322916 May. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "YAMADA, HUGO MARIO s/Concurso Preventivo". Expte. N° 484/2003: mediante Resolución Nro. 1069 de fecha 28 de Abril de 2017, se ha declarado la finalización del concurso preventivo de Yamada, Hugo Mario en los términos del art. 59 de la LCQ, teniendo por concluida la tarea de la Sindicatura ejercida por la CPN Patricia Scirica. Dra. Porrez, Secretaria.

\$ 33 322917 May. 12

Se hace saber que el Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, en autos caratulados: LUNA COOP. DE CRÉDITO, VIVIENDA y CONSUMO c/HEREDIA CAROLINA ANABELLA s/Demanda ejecutiva; Expte. N° 1222/11, ha dictado lo siguiente: "N° 807. Rosario, 24 de Abril de 2015. Vistos y Considerando... Resuelvo: Regular los honorarios correspondientes a Dr. Cristian Alberto Marino, en la suma de 2,43 Jus, equivalente a Pesos Dos Mil (\$2.000), con noticia a la Caja Forense. Los estipendios se actualizarán de acuerdo con lo dispuesto por el art. 32 Ley 6767 (Ley 12.851) y deberán ser abonados dentro del plazo de 5 días de haber quedado firmes, al valor actualizado a la fecha de pago. En caso de no verificarse el mismo dentro del plazo fijado, a los emolumentos se aplicara un interés equivalente al 6% anual desde la fecha de la mora y hasta su efectivo pago. Tentó que la regulación de los honorarios practicada por auto separado y a posteriori de la sentencia obedece a un uso fori que no enerva el argumento legal contenido en el art. 257, primer párrafo, del CPCC, según el cual "Toda sentencia estimara los honorarios de los profesionales intervinientes por ambas partes. En las resoluciones interlocutorias se aplicará la misma regla cuando decidan condenar en costas...", por lo que la regulación se asume como parte integrante de la sentencia independientemente de la oportunidad en que se haya dictado, debiendo ser notificada por cédula de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 81 del CPCC. Insértese y hágase saber". Fdo. Dr. Marcelo Quaglia (Juez), Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria). Dr. Menossi, Secretario Subr.

\$ 52,50 322865 May. 12 May. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: MOYANO MELISA EVELYN c/LUCERO LUCIO EPIFANIO s/Sumarísimo", CUIJ 21-02838542-8, se ha dispuesto emplazar por edictos a los herederos y/o sucesores de Lucio Epifanio Lucero y/o Carmen Aydee Santillán, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETÍN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Fdo.: Luciano D. Juárez (Juez); Santiago M. Male Franch (Secretario). Secretaría, 08 de Mayo de 2017. Dra. Badini, Secretaria.

\$ 33 322857 May. 12 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario se hace saber que en los autos caratulados: EDIFICIO TRISTANA SC s/Prescripción Adquisitiva; (101/2014), se ha dictado la siguiente aclaratoria: N° 136 Rosario, 09 de Febrero de 2017: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Aclarar la Sentencia Nro. 2587 de fecha 31 de Agosto de 2015 quedando redactada en su parte resolutive lo siguiente: Haciendo lugar a la demanda, teniéndose por acreditada la prescripción adquisitiva invocada respecto del lote de terreno designado con la letra A, que está ubicado en el interior de la manzana comprendida por las calles Mendoza, Callao, Rodríguez y el Pasaje Pinero García, estando su vértice Suroeste ubicado a los 32,20m de la calle Callao hacia el Este y a los 40,00m de Mendoza hacia el Norte. Desde ese punto hacia el Norte mide 1,85m lado Oeste; su lado Norte se compone de tres tramos, el primero partiendo desde el extremo Norte del lado Este y en dirección al Noreste mide 2,41m, el segundo de 0,76 hacia el Sureste y a continuación el tercero hacia el Noroeste de 9,16m, determinando el vértice Noreste del lote; desde este y en dirección al Sur su lado Este de 4,68m y desde su extremo su lado Sur de 11,25m que cierra la figura con una superficie de 34,12m; lindando al Oeste con un Consorcio de propietarios, al Norte en parte con Flores Gerardo y otro en parte Maidagan Francisco, al Este con Kaplan Eduardo y otro y al Sur con Edificio Tristana Sociedad Civil, ordenándose así la inscripción correspondiente en el registro General de la Propiedad a nombre del actor, a cuyos fines deberá oficiarse. Costas a la actora (cfr. Táctica Procesal, Jorge W. Peyrano, fs. 67/71). 2) Publíquense nuevamente edictos en el BOLETIN OFICIAL haciendo saber la presente aclaratoria. Insértese y hágase saber. Firmada por el Dr. Néstor O. García (Juez) y por la Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 08 de Mayo de 2017. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 52,50 322860 May. 12 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, en autos: SAN MARTINO GUSTAVO GABRIEL c/BARCELO MARÍA REGINA y Ot. s/Ejecutivo; Expte. Nro. 587/2011 se hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia: Nº 1884 Rosario 29 de Julio de 2014. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) rechazando las excepciones de falsedad material e inhabilidad de título interpuestas por los coejecutados. 2) mandando llevar adelante la ejecución contra los ejecutados hasta tanto el actor se haga integro pago del capital reclamado, con mas interés equivalente a tasa activa sumada del BNA para operaciones ordinarias, aplicables desde la mora hasta la fecha del efectivo pago. 3) imponiendo a los ejecutados las costas del proceso. Insértese y hágase saber. Firmado: Hernán Gonzalo Carrillo (Juez); Dra. Gabriela Cossoovich (Secretaria). Se hace saber que la Jueza que entiende los presentes es la Dra. Malvestiti Marisa. Secretaría, 8 de Mayo de 2017. Dra. Cossoovich, Secretaria.

\$ 33 322855 May. 12 May. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: NEGRINI, SERGIO GERARDO s/Sucesorio; CUIJ 21-02879713-0, se cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Sergio Gerardo Negrini, DNI 14.392.341, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Secretaría Dra. Gabriela Cossoovich. Rosario, 5 de Mayo de 2017.

\$ 45 322900 May. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados YAPUR, TERESA JUANA s/Sucesorio; CUIJ 21-02864123-8, se cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Teresa Juana Yapur, DNI 5.336.322, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Secretaria Dra. Gabriela Cossoovich. Rosario, 5 de Mayo de 2017.

\$ 45 322899 May. 12

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, Secretaria Dra. Daniela Jaime, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Manuel Juan Fernández (DNI 6.015.413) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. FERNANDEZ, MANUEL s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 284/17). Rosario, 05 de Mayo de 2017. Dr. Pasotti, Prosecretario en suplencia.

\$ 45 322873 May. 12

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario Dra. María Andrea Mondelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LIDIA ANA MILANO (DNI 6.052.439), para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaría, 05 de Mayo de 2017. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 322861 May. 12

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que Francisca Tarallo y Carmelo Carbone (DNI 6.012.222) fallecieron los días 12/03/09 y 01/06/06 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. Expte. CARBONE CARMELO y Otros s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 644/13. Secretaría, Rosario, 1 de Abril de 2017. Verónica A. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 322870 May. 12

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Mármol Osvaldo Gerardo DNI 5.996.197, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MARMOL OSVALDO GERARDO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 312/17. Aldana Vile, prosecretaria.

\$ 45 322894 May. 12

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Torsevia José DNI 3.740.243, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ARIAS MARTA ELVIRA y Otros s/Declaratoria de herederos; Expte. 1275/16. Aldana Vile, prosecretaria.

\$ 45 322893 May. 12

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Bozzo Antonio, DNI 2.200.214 y de Lusardi Teresa Elena, DNI 1.045.757, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BOZZO ANTONIO y Otros s/Declaratoria de Herederos; Expte. 81/17. Aldana Vile, prosecretaria.

\$ 45 322892 May. 12

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSÉ RAÚL MANSILLA, L.E. 7.158.184, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 08/05/2017. Araceli N. Stefanelli, secretaria subrogante.

\$ 45 322869 May. 12

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JEREMIAS TOMAS GRENNON, D.N.I. 6.005.302, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 08/05/2017. Araceli N. Stefanelli, secretaria subrogante.

\$ 45 322871 May. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados MARRARO, JOSÉ ROBERTO y Otros s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02879090-9, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de José Roberto Marraro y de Teodora Raquel Gómez, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Mayo de 2017. Lorena González, secretaria.

\$ 45 322898 May. 12 May. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: LAZZARINI, RINA NORMA MARIA s/Sucesorio; CUIJ 21-02865202-7, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Rina Norma María Lazzarini, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Mayo de 2017. Lorena González,

secretaria.

\$ 45 322897 May. 12 May. 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Armando Zenón Castro (DNI 5.982.280), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. CASTRO, ARMANDO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02868879-9). Rosario, 05 de Mayo de 2017. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 322874 May. 12 May. 18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Salvador Savarino (DNI 5.999.321), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. SAVARINO, SALVADOR s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-01406348-7). Rosario, 05 de Mayo de 2017. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 322876 May. 12 May. 18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Armando Zenón Castro (DNI 5.982.280), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. CASTRO, ARMANDO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02868879-9). Rosario, 05 de Mayo de 2017. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 322875 May. 12 May. 18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: María del Carmen Espada (DNI 11.272.122), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. ESPADA, MARIA DEL CARMEN s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02877971-9). Rosario, 05 de Mayo de 2017. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 322877 May. 12 May. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OVIDIO PEDRO LESCANO (DNI 6.092.656), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 8 de Mayo de 2017. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 322858 May. 12 May. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SILVIA ASUNCION MARQUES (DNI 5.629.212), para que comparezcan a

hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 5 de Mayo de 2017. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 322862 May. 12 May. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA CRISTINA MICHELONI (DNI 6.377.765), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 5 de Mayo de 2017. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 322863 May. 12 May. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NESTOR OSCAR SEIMANDI (DNI 14.685.119), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 5 de Mayo de 2017. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 322864 May. 12 May. 26

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 16 de Firmat, Dra. Sylvia Pozzi, en autos: CREMONA HUGO c/DI GREGORIO JORGE s/Ejecutivo; Expte. N° 1241/16, se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a los herederos del señor Di Gregorio Jorge Alberto, en caso de no comparecer se nombrará un curadora ad-hoc con el cual seguirá el procedimiento. Secretaría, 26 de Abril de 2017. Laura Barco, Secretaria.

\$ 33 322913 May. 12 May. 26

En los caratulados: MARIANI, EDUARDO DANIEL s/Declaratoria de Herederos y Juicio Sucesorio; Expte. N° 495/2017, en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Mariani Eduardo Daniel, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Firmat, 2 de Mayo de 2017. Dr. Barco, Secretaria.

\$ 45 322928 May. 12 May. 18

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Distrito N° 16, la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña para que comparezcan dentro del término de ley, a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: SEVERINI, HÉCTOR PEDRO s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 510/17). Firmat, 2 de Mayo de 2017. Dra. Laura Barco, Secretaria.

\$ 45 322960 May. 12 May. 18

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi en autos caratulados: AROMANDO, JUAN ISRRAEL s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nº 195/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Juan Isrrael Aromando, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y TABLERO DEL TRIBUNAL. Firmat, 21 de Abril de 2017. Dra. Laura Barco, Secretaria.

\$ 45 322926 May. 12 May. 18

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 7 de Casilda, dentro de los caratulados: "BANCO CREDICOOP C.L. c/SEINHART NORBERTO ESTEBAN s/Juicio Ejecutivo" (Expte. Nº 771/15), ha dispuesto hacer saber a la parte demandada Norberto Esteban Seinhart, que en fecha 03 de noviembre de 2015 se ordenó anotar la inhibición general, hasta cubrir la suma de pesos tres mil doscientos treinta y dos con quince centavos (\$3.232,15) que se reclaman en concepto de capital, con más la suma de pesos seiscientos dieciséis con ocho centavos (\$1.616,08) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose los despachos correspondientes con amplias facultades de ley y constancias peticionadas. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Casilda, 17 de Abril de 2017. Dr. Santiago López, Secretario.

\$ 33 322849 May. 12 May. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 7 de Casilda, dentro de los caratulados "BANCO CREDICOOP C.L. c. SEINHART NORBERTO s/Juicio Ejecutivo" (Expte. Nº 771/15), en fecha 04 de noviembre de 2016 ha dispuesto: informando verbalmente el Actuario que la parte demandada Norberto Esteban Seinhart, no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde, prosiguiéndose el Juicio conforme los apercibimientos dispuestos por el art. 78 y 79. Notifíquese por edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Casilda, 17 de Abril de 2017. Dr. López, Secretario.

\$ 33 322848 May. 12 May. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría del autorizante, en autos "ZACCHINO VIVIANA ESTELA c/ARICH BARTOLO MARTÍN y/o PEDRO JOSÉ ZUCCHETTI s/Cobro de pesos laboral" (Expte. Nro. 1040/2013) cítese y emplácese a los herederos de Bartolo Martín Zarich, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. Sandra González - Secretaria subrogante. Casilda, 2 de Mayo de 2017. Dra. González, Secretaria Subr.

\$ 33 322841 May. 12 May. 18

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Cimini Amelia Marcela, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: CIMINI AMELIA MARCELA s/Sucesión; Expte. Nº 747/16). Casilda, 5 de Mayo de 2017. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 322854 May. 12

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Montoya María Adriana, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: MONTOYA MARIA ADRIANA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 127/17). Casilda, 5 de Mayo de 2017. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 322859 May. 12

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Alvarez Nélide María Angela, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: ALVAREZ NELIDA MARIA ANGELA s/Sucesiones; Expte. N° 291/16). Casilda, 5 de Mayo de 2017. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 322852 May. 12

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Gómez Carlos Alberto, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: GOMEZ CARLOS ALBERTO s/Sucesión; Expte. N° 245/17). Casilda, 5 de Mayo de 2017. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 322851 May. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados BRUGNONI OSVALDO ADELQUI s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. N° 740/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Adelqui Osvaldo Brugnani, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 2 de Mayo de 2017. Fdo. Dra. Sandra González, Secretaria subrogante.

\$ 33 322847 May. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados MOSCATELLI GERARDO B. s/Juicio Sucesorio; (Expte. N° 159/2017), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Gerardo Basilio Moscatelli, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 2 de Mayo de 2017. Fdo. Dra. Sandra González, Secretaria subrogante.

\$ 45 322844 May. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados BERMUDEZ RAFAEL LEOPOLDO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. N° 145/2017), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Rafael Leopoldo Bermúdez, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 2 de Mayo de 2017. Fdo. Dra. Sandra González, Secretaria subrogante.

\$ 45 322842 May. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados SARTORI VIRGINIO FRANCISCO s/Sucesión; (Expte. N° 160/2017), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Virginio Francisco Sartori, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 2 de Mayo de 2017. Fdo. Dra. Sandra González, Secretaria subrogante.

\$ 45 322840 May. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados MARTINEZ BAUSTISTA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 106/2017), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Bautista Domingo Martínez, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 2 de Mayo de 2017. Fdo. Dra. Sandra González, Secretaria subrogante.

\$ 45 322839 May. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados HERNANDEZ CONSUELA IRMA y ACOSTA DOMINGO s/Sucesión; (Expte. N° 136/2017), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Consuelo Irma Hernández y Domingo Acosta, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 2 de Mayo de 2017. Fdo. Dra. Sandra González, Secretaria subrogante.

\$ 45 322838 May. 12

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. María Amalia Lantermo (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes don Filio Roberto Lainatti y doña María de las Nieves Filipina Venutti y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: LAINATTI, FILIO R. y VENUTTI, MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 533/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 28 de Marzo de 2017. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 320516 May. 12 May. 26

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti, cita y emplaza a herederos, sucesores y legatarios de don Julio Ermino Vargas, doña Edelfina

Alessio, doña Ester Elena Vargas y María Edelfina Vargas, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Autos VARGAS JULIO ERMINDO y ALESSIO EDELFINA s/Sucesorios; (Expte. 241/2016). Secretaría, Rufino, 11 de Abril de 2016. Luciana F. Parenti, Secretaria subrogante.

\$ 45 322952 May. 12 May. 18

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Santa Fe, Dra. María Celeste Rosso, Juez, Secretaría de la Dra. Andrea G. Chaparro, en los autos caratulados: RIJAVEC, MARÍA DELIA s/Declaratoria de herederos - Sucesión; (Expte. Nº 741/2016), se cita y emplaza a todos los posibles herederos de la Sra. María Delia Rijavec, DNI Nº 3.289.758, para que comparezcan a este Juzgado. Venado Tuerto, 27 de Abril de 2017. Andrea G. Chaparro, secretaria.

\$ 45 322872 May. 12 May. 18
